

# EDUARDO VERÁSTEGUI Y LA DIGITALIZACIÓN DE LAS FIRMAS

Por Diego Martín Velázquez Caballero

**E**l aspirante presidencial de las ultraderechas en México ha señalado que la tecnología disloca su propuesta de participación en las elecciones del 2024. Aunque restan un par de meses para que Verástegui reúna la cantidad de firmas electrónicas necesarias para complementar los requisitos que el Instituto Nacional Electoral le exige, la tarea parece titánica sin el apoyo de los poderes fácticos; particularmente los religiosos y económicos.

¿Qué está sucediendo con los bastiones electorales de la ultraderecha? Pues nada. Que en verdad resulta complicado emplear las aplicaciones digitales, la plataforma del INE y el tiempo disponible de los simpatizantes en alguna organización, para incorporar individualmente el apoyo a can-

didatos o partidos. Una vez más, aunque los defensores del INE y sus elementos cibernéticos opinen lo contrario, es más que cierto el que se ha cerrado la puerta para formar nuevos partidos políticos, formalizar candidaturas independientes y apoyar causas sociales frente al gobierno mexicano.

Por más que el PRIANRD opine que el INE representa el cauce demócrata liberal por donde todos pueden participar en pro del interés mexi-

cano; no es cierto. La tecnología del INE sirve para mantener el statu quo de la parti-

docracia contemporánea que niega la participación política, individual y organizada, en una forma más que totalitaria. La tecnología no puede ser un instrumento para excluir a las personas; sin embargo, en el caso de la participación política se puede atestiguar que perjudica el derecho legítimo a votar y ser votado.

Los candidatos ciudadanos no pueden participar frente al juicio tecnológico que representa la digitalización de los apoyos individuales. Las organizaciones que pretenden transformarse en partidos políticos a nivel regional o nacional, les resulta más que imposible realizar las asambleas o reunir la militancia indispensable para solventar los requisitos que las leyes electorales solicitan. Es tiempo de pensar en abrir las puertas del sistema electoral en nuestro país frente a una realidad de partidocracia y transfuguismo.

Mafias digitales y cabildeadores al servicio de los grupos internos del INE, alcanzan a cobrar varios millones de pesos para que se pueda competir con los partidos políticos tradicionales. Ocurre en el sistema de partidos lo mismo que en los campos donde algunos integrantes han estructurado el monopolio: fútbol, transporte, televisión, radio o periódicos. Es necesario pagar derecho de piso costoso durante un largo periodo de tiempo para permanecer en el circuito, como se sigue haciendo en el caso de muchos notarios.



Una democracia que cierra las puertas no puede considerarse tal. De ahí que resulte indispensable modificar el sistema electoral en México y, dentro de este, las reglas para integrar, financiar partidos, así como el escabroso rubro de las candidaturas ciudadanas.

***En verdad resulta complicado emplear las aplicaciones digitales, la plataforma del INE y el tiempo disponible de los simpatizantes en alguna organización, para incorporar individualmente el apoyo a candidatos o partidos.***



**Foto: X @EVerastegui**



## La venta de casas ahonda su descenso con una bajada del 14% en agosto

JOSÉ LUIS ARANDA, Madrid

El mercado de la vivienda sigue ahondando en la caída de ventas: en agosto retrocedió un 14,4% con respecto al mismo mes de 2022, lo que supone el porcentaje más abultado del año y, en realidad, la mayor contracción desde la pandemia. No obstante, el volumen de compraventas siguió siendo notable con 49.252. Esto es un poco menos que en agosto de 2021, pero 14.000 por encima del dato de 2019 (cuando el mercado sufrió un breve tropiezo), según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por eso, en un entorno de financiación muy complicado por la subida de tipos, en el sector prefieren hablar de "normalización" del mercado tras el auge experimentado el año pasado, el mejor en tres lustros.

Esa es la interpretación que hacen en Idealista. Su portavoz Francisco Iñiarreta señala: "Aunque estamos ante la mayor caída interanual registrada desde la pandemia, la situación del mercado no tiene nada que ver con entonces". "Ahora nos comparamos con un año récord como fue 2022", añade en un análisis difundido ayer, "el mercado está volviendo a sus cifras naturales". En el portal inmobiliario calculan que, al ritmo actual, 2023 acabará en el entorno de las 600.000 compraventas, lo que sería el segundo mejor ejercicio de los últimos 15 años, solo por detrás del pasado.

### Segunda mano

Los datos de agosto, que es el séptimo mes consecutivo de retrocesos, muestran que la caída está siendo más honda precisamente donde más alegrías se dio el mercado el año pasado. Las casas de segunda mano, protagonistas absolutas del auge de 2022 ante la escasez de obra nueva, experimentaron un retroceso interanual próximo al 16%. Frente a estas, los inmuebles a estrenar solo se retraen un 7,3%. Desde el punto de vista de las condiciones de venta hay más homogeneidad. La vivienda de precio libre cayó en el octavo mes un 14,5% mientras que la protegida (muy minoritaria desde la crisis de 2008) baja un 13,9%.

Dos comunidades (Navarra y Asturias) fueron la excepción de la tendencia general de caída. Entre el resto, el mercado osciló en agosto entre el traspí de Castilla-La Mancha o Castilla y León (-0,9% en ambos casos) o el batacazo de Baleares (-37,7%). Tras esta última, Canarias y Madrid fueron los territorios con caídas más abultadas, por encima del 20%. A ese porcentaje se acercaron también Cataluña y Andalucía.



INE ORDENA  
POSTULAR MUJERES  
EN 5 DE LAS 9  
CANDIDATURAS P. 4

# GUBERNATURAS PARA 2024 GARANTIZARÁN PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO: INE

*Aprobó que para las  
9 gubernaturas par-  
tidos postulen al me-  
nos a 5 mujeres*

**DANIEL MONTES DE OCA**  
nacion@contrareplica.mx

**El Consejo** General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó -por unanimidad en lo general- el procedimiento para garantizar el principio de la paridad de género, por lo que partidos políticos -de manera individual, en coalición o candidatura común- deberán postular al menos a cinco mujeres en las nueve entidades en donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, presidió la sesión en la que se alcanzó este acuerdo de paridad, con el cual refrenda su compromiso con la participación política de las mujeres.

En consecuencia, los partidos políticos nacionales deberán informar al INE a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspondiente, cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

## COMPROMISO DEL INE CON LA PARIDAD

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Rita Bell López Vences, subrayó que el INE mantiene firme su compromiso por alcanzar la paridad en las guber-

naturas locales.

Aclaró que se trata de un proyecto fortalecido en su argumentación, ya que incluye un estudio sobre las reformas que han sido aprobadas en las entidades, así como los argumentos hechos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la obligatoriedad de legislar en cada entidad federativa en materia de paridad.

La determinación del INE se sustenta en la obligatoriedad del principio constitucional de paridad en todo y con ello se busca solventar algunas omisiones legislativas existentes a nivel local. ■



**El Consejo** General del INE aprobó la medida por unanimidad. **Cuartoscuro**



# Bloque opositor adelanta una "lluvia de amparos"

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL BLOQUE** de contención en el Senado advirtió que no permitirá que el Presidente Andrés Manuel López Obrador arrodille al Poder Judicial de la Federación (PJF), por lo que, ante la imposición de la mayoría legislativa para la extinción de 13 fideicomisos, adelantó que, junto con las acciones de inconstitucionalidad, habrá lluvia de amparos.

Encabezados por la aspirante presidencial del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, senadores del PAN, PRI y PRD salieron de las instalaciones legislativas para reunirse con los trabajadores del Poder Judicial, que se manifiestan en contra de la extinción de los fideicomisos.

La política hidalguense expuso ante los trabajadores que la desaparición de los fideicomisos es una *vendetta* del Gobierno federal en contra del Poder Judicial.

"Morena violenta y agrede los derechos de los trabajadores para chantajear a los ministros y ministras de la Suprema Corte. El verdadero objetivo de Morena es pavimentar el camino para destruir las instituciones que

sostienen la democracia en nuestro país e imponer a Sheinbaum por la fuerza, así lo intentó con el INE y ahora lo hace contra el Poder Judicial. Saben que no ganarán en las urnas, porque las calles del país han sido tomadas por la ciudadanía. Esta *vendetta* es una venganza pueril y absurda motivada por su agandalle legislativo", manifestó.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, enfatizó que a pesar de que en el Congreso Morena tiene la mayoría legislativa para aprobar la extinción de los fideicomisos, la oposición se respaldará en la legalidad.

"Va a haber una lluvia de amparos en todos los juzgados del país, y no tengan la menor duda, tenemos la razón jurídica y le decimos a Morena y a sus aliados, desde aquí, ellos tienen mayoría, pero no tienen la razón y los argumentos, los vamos a dar hoy y presentaremos las acciones de inconstitucionalidad y vamos a apoyar, por supuesto, la legalidad, vamos a apoyar también el federalismo, la división de poderes, no vamos a permitir que el Ejecutivo arrodille al Poder Judicial, como no hemos permitido que arrodille al Poder Legislativo en el bloque de contención", dijo.

**6** i retiro afectados extinción de fideicomisos

**386**

**Jueces** en retiro se verán afectados con la extinción de fideicomisos

**3**  
**Juece** se verá con la e fidei



## Morena definirá el lunes

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el partido se encuentra listo para llevar a 5 mujeres y 4 hombres en las candidaturas a las gubernaturas, y advirtió que, algunos hombres ganarán su encuesta, pero no serán candidatos.

Tras la aprobación del INE por el principio de paridad de género, el dirigente nacional de Morena aseguró que no impugnaran la determinación del INE. Explicó que este 30 de octubre se analizarán los resultados de los ocho estados y la Ciudad de México.

A partir de eso, en los estados donde ganen mujeres serán en automático las candidatas, y si no hay cinco mujeres ganadoras, se estudiará en dónde tienen más posibilidades de ganar mujeres y retirar las candidaturas masculinas.

“Al final vamos a dar a conocer los criterios para el tema de género, cómo se va determinar, qué entidad va hombre, qué entidad va mujer, a partir de los resultados de las encuestas”, expresó.

Cuestionado sobre la situación de la Ciudad de México, el líder morenista enfatizó que el resultado dependerá del análisis de los nueve estados.

“Si me preguntas de la ciudad, pues no lo sé, porque depende de dos factores, primero del resultado de la encuesta en la ciudad y segundo, el resultado de la encuesta en todas las entidades. Entonces, no se podrá saber hasta el próxi-

mo lunes. De aquí al lunes todo lo que salga es mera especulación”, señaló.

Delgado Carrillo informó que tuvieron sesión de la Comisión de Elecciones para aprobar las convocatorias para Cámara de Diputados y Senado de la República.

Indicó que se prevé la aprobación del calendario de registro el cual se contempla el 1, 2 y 3 de noviembre para todos y todas las y los aspirantes a una diputación federal y al Senado de la República diputaciones de mayoría, diputación federal y Senado de la República de mayoría.

—Ximena Mejía



Algunos hombres ganarán su encuesta, pero no serán candidatos. Al final vamos a dar a conocer los criterios para el tema de género.”

**MARIO DELGADO**  
DIRIGENTE DE MORENA



# 70 años del sufragio femenino

El 17 de octubre se conmemoraron los 70 años del derecho al sufragio de las mujeres en México. En ese marco, el Senado de la República y la Colectiva Nacional 50 más 1 que preside, celebramos una jornada de análisis y reflexión con la presencia de las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados, académicas, legisladoras, autoridades electorales y activistas sobre los significativos avances logrados en los últimos años, las asignaturas pendientes y la defensa que debemos hacer desde la sociedad civil para evitar el retroceso de estas conquistas.



**Claudia Corichi**

**E**xpresé que en México se han realizado diversos esfuerzos para la construcción de la democracia y para promover cambios que nos permitan visibilizar y sobre todo erradicar las discriminaciones en razón de género, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y la ya conocida como la segunda pandemia, la violencia contra nosotras.

En 50 más 1 hemos pugnado porque exista paridad electoral, porque sabemos que esto conllevará a que tengamos mayor participación en las posiciones de toma de decisión dentro de los institutos políticos; gracias a la paridad en candidaturas contribuiremos a eliminar la exclusión estructural que sigue presente.

Esta Colectiva y el INE suscribimos el Acuerdo para la capacitación de mujeres líderes para impartir cursos regionales dirigidos a formar a liderazgos que promuevan los derechos político-electorales y contra la violencia política en razón de género.

A pesar de que ha habido avances significativos desde que gozamos de la ciudadanía hace 70 años, hay aspectos en lo que debemos seguir trabajando, entre ellos eliminar la exclusión estructural de las mujeres en la sociedad para que la paridad sea real; promover la inclusión de las mujeres indígenas en la vida democrática; que el Estado asuma la responsabilidad en materia de cuidados, así como evitar que los deudores alimentarios y violentadores tengan acceso a cargos de poder. La 3 de 3 significó un avance, sin embargo, debemos vigilar que en los hechos esto ocurra y no se evada el espíritu de esta reforma.

En el evento agradecí la presencia de líderes y servidoras públicas destacadas porque han sido aliadas fundamentales de estas causas que promueven con tesón desde sus responsabilidades. Muestra de ello es la aprobación ayer en el INE de la paridad en las candidaturas a gubernaturas que estarán en juego el próximo año.

Las grandes transformaciones no habrían sido posibles en este país y en todo el mundo si las mujeres no hubieran salido a marchar, a luchar y a alzar la voz. Si nuestras abuelas y madres no hubieran marchado y levantado la voz, no tendríamos estos derechos.

Conmemoramos este aniversario, pero también evidenciamos que durante siglos vivimos desigualdades y estábamos invisibilizadas. Hace apenas 70 años a las mujeres se nos reconoció un derecho humano fundamental como lo es emitir nuestro voto, que significa que somos ciudadanas con pleno goce de nuestros derechos.

Celebramos y reflexionamos poniendo en el centro de todo, la lucha por la igualdad y la defensa de nuestras victorias colectivas. La unidad por la igualdad vale la pena para seguir transformando a México.

✎ **ClauCorichi**



## Serán cinco las candidaturas para mujeres; 4 para hombres: INE

**Paridad.** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este martes por unanimidad el acuerdo de paridad de género que ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas mujeres y a cuatro hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. **PAG 10**

# El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

Acuerdo de paridad de género contempla 4 espacios para hombres en comicios de 2024

**Jesús Sánchez**

nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer por unanimidad el acuerdo de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El acuerdo ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas mujeres y cuatro hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Cada partido tendrá libertad para hacer las postulaciones, sólo deberán observar el género del candidato que postularon en la elección previa.

Luego de una sesión fallida y de acusaciones entre consejeros la semana pasada, ayer se acordó que los partidos deberán notificar al INE —un día antes de que comiencen las precampañas

en cada entidad— las reglas que seguirán para cumplir con dicha paridad: el 4 de noviembre tendrán que informar sobre Ciudad de México, Jalisco y Yucatán; el 14 de noviembre de Tabasco; el 24 de noviembre de Guanajuato y Morelos; el 24 de diciembre de Puebla; el 1 de enero del 2024 de Veracruz, y el 21 de enero de Chiapas.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, celebró la aprobación y dijo que “el tema de las mujeres, no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano con las mujeres”.

El consejero Uuc-kib Espadas Ancona acusó que el proyecto, que se sometió a consideración, no fue analizado en las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos, y de Igualdad de Género y No Discriminación.

Incluso, sentenció que se trató de una “fabricación” hecha fuera del instituto con “mentiras fácticas”; pese a ello, el consejero votó en favor.

**“El tema de las mujeres, no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica”: Guadalupe Taddei**

**CRÓNICA**



El Senado consuma la extinción de la Comisión del Poder Judicial

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

## #5MUJERES4HOMBRES

# AVALA INE PARIDAD; PARTIDOS ACATAÑ

TENDRÁN QUE EQUILIBRAR SUS POSTULACIONES A LAS GUBERNATURAS PARA 2024.  
AÚN EXISTEN 18 ENTIDADES DONDE SOLAMENTE HAN GOBERNADO HOMBRES

## #PARIDAD

# CONSEJEROS CORRIGEN ERROR

PARTIDOS DEFINIRÁN EN  
QUÉ ENTIDADES VAN A

POSTULAR A 5 MUJERES Y  
A 4 HOMBRES

MISAE  
ZAVALA

Después de que la semana pasada cometió un error, ayer el Consejo General del INE corrigió un acuerdo para garantizar la paridad de género en las nueve candidaturas a gobernadores y jefatura de Gobierno de la CDMX, donde los partidos políticos deberán postular al menos a cinco mujeres y máximo a cuatro hombres.

Con 10 votos a favor y uno en contra, del consejero Uuc-Kib Espadas, se aprobó el acuerdo de paridad sustantiva y se mantiene en pie que los partidos políticos nacionales definirán las entidades

que habrán de postular candidaturas de mujeres y hombres, cuidando la competitividad.

Asimismo, un día antes del inicio de las precampañas, los partidos deberán informar sobre las candidaturas que postularán.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aclaró que la paridad de género en las gubernaturas no se trata de un tema de moda, "sino de una deuda del Estado Mexicano".

La consejera Carla Humphrey sostuvo que la paridad total es aplicable a todos los niveles de gobierno y reiteró que a partir de

2020 se ha obligado a los partidos políticos a postular candidatas en las gubernaturas.

En tanto, los dirigentes nacionales de los partidos políticos sostuvieron que acatarán el ordenamiento del instituto para cumplir con la paridad de género.

Mario Delgado, de Morena, explicó que están a favor del acuerdo y se dijo listo para postular a cinco mujeres en gubernaturas.

"Nosotros estamos de acuerdo en paridad de género, no lo vamos a impugnar, somos el único partido que ha propuesto más candidatas que candidatos", dijo.



Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó el tricolor siempre ha estado a favor de las mujeres. "Trabajaremos siempre por apoyar a las mujeres, son la fortaleza", dijo.

Jesús Zambrano, del PRD, aseguró que la resolución atiende a la progresividad de los derechos de las mujeres, por lo que el Frente Amplio por México actuará en consecuencia. <sup>11</sup>

NO ES UN TE-  
MA DE MODA,  
ES UNA RES-  
PONSABILIDAD  
Y UNA OBLIGA-  
CIÓN HISTÓRI-  
CA DEL ESTA-  
DO MEXICANO  
CON LAS MU-  
JERES'

**GUADALUPE TADDEI**  
CONSEJERA  
PRESIDENTA DEL INF

**18**

ESTADOS NUNCA  
HAN SIDO GO-  
BERNADOS POR  
MUJERES.





## El INE y las elecciones

Avanza la carrera hacia las elecciones de 2024 y con ella las preocupaciones sobre cómo se irán, más bien, cómo se están desarrollando las campañas desde que el Presidente tomó la medida sin precedente de abrir la sucesión en su partido y comenzar a inclinar la balanza casi dos años antes. Podría incluso decirse que desde el día uno de su gobierno se ha comportado más que como gobernante, como el líder que quiere perpetuarse en el poder. Si no a través de sí mismo, sí garantizando la continuidad de su movimiento.

Esto no sería condenable ni contrario a la democracia si se hiciera dentro de lo que marca nuestro orden jurídico. No es así.

**López Obrador** ha violentado las leyes electorales y los principios democráticos de manera reiterada, a través de todos los medios posibles y sin consecuencia alguna.

Junto con esta preocupación a la que no encontramos remedio, salvo tratar de evidenciar y denunciar las ilegalidades, destaca una a la que no estamos prestando suficiente atención.

Se trata del Instituto Nacional Electoral. Por fortuna, la iniciativa de reforma electoral del Presidente y Morena no prosperó, pues hubiese supuesto el desmantelamiento de buena parte de la estructura operativa del INE. Consecuentemente y, también por fortuna, este instituto sigue contando con uno de los servicios de carrera más profesionalizados y no hay por qué dudar de su capacidad operativa para organizar unas elecciones en las que se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular: Presidente, 500 diputados, 128 senadores, nueve gobernadores y 19 mil 625 puestos para congresos locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

El problema no está ahí, sino en un INE debilitado por diversas causas. La primera, desde luego, ha sido la incesante voluntad del Presidente de dañar su reputación. Ésta ha disminuido un poco desde que **Lorenzo Córdova** concluyó su periodo, pero cada vez que hay una decisión contraria a su voluntad, vuelve a la cargada. Y no son pocas. Tan sólo en 2023, **López Obrador** acumula 19 denuncias por el uso electoral de recursos públicos, vulnerar los principios de equidad y neutralidad de la contienda e ignorar la veda

electoral (11 fueron declaradas procedentes). El INE dicta las medidas cautelares correspondientes, pero no tiene la fuerza para hacerlas valer.

Por ejemplo, recientemente el INE emitió una resolución en el sentido de que los Servidores de la Nación no podrán participar como representantes de casillas. Pero, en realidad, no tienen cómo evitarlo, como tampoco pueden evitar que estos funcionarios sigan entregando los programas sociales como una dádiva que viene del señor Presidente y que podría desaparecer si el voto no favorece a su partido.

Y aquí, una segunda debilidad del INE. Desde 2007 el Congreso ha sido omiso en emitir la ley que regula el artículo 134 constitucional, que prohíbe la utilización de recursos públicos para tratar de incidir en una contienda a favor o en contra de un partido político, candidato o aspirante a una candidatura. Esto, como bien señaló en su momento la consejera **Dania Ravel**, se traduce en que no hay sanciones establecidas para los funcionarios públicos –incluido el Presidente– en caso de que incurran en una infracción de este tipo.

La tercera debilidad es la inexistencia de instrumentos para hacer una fiscalización a fondo del gasto de los partidos en las campañas políticas. No dan ni el tiempo ni las herramientas. Tomemos desde ya el tope de campaña de los candidatos presidenciales, que fue fijado en 660 millones de pesos. Esto significa que cada candidato/partido



se pueden gastar 733 mil pesos por cada día de los 90 que duran las campañas, incluidos el pago de los equipos de los candidatos, los viajes y viáticos, la propaganda en calle, los mítines y enseres que requieren, la utilizaría... Es un montón de dinero pero, por lo menos en el caso del oficialismo, esa cantidad se habrá gastado ya para cuando comiencen las campañas en febrero.

En 2018 el tope de campaña fue de 429 millones de pesos y en *Dinero Bajo la Mesa* (<https://contralacorrupcion.mx/dinero-bajo-la-mesa-libro/>) pudimos demostrar que fue rebasado 15 veces y, además, que por cada peso reportado al INE se habían gastado realmente 25 pesos. ¿Qué esperar ahora? Si la proporción no cambiara, el gasto real de la campaña presidencial sería de alrededor de 16 mil millones de pesos, poco más que lo desviado en Segalmex.

Finalmente, si no el INE como institución, sí el Consejo General ha mostrado diferencias a su interior que no abonan a la necesidad de dar certeza al proceso electoral. **Guadalupe Taddei** se convirtió en la presidenta del INE por insaculación, porque los diputados no llegaron a un acuerdo; ella misma, quien tiene las credenciales para ser consejera presidenta, aunque se le define proclive a la 4T, ha fracasado en designar al secretario ejecutivo por no conseguir, desde hace seis meses, los votos de ocho consejeros; por la misma razón, están vacantes ocho direcciones esenciales para el buen funcionamiento del INE.

El gran problema, como escribió hace unas semanas **Edmundo Jacobo**, exsecretario ejecutivo del INE, es que “el actuar de los actores políticos sigue imponiéndose a las reglas” y, yo añadiría, sin que el INE pueda evitarlo.



# 'Ya es nuestro tiempo'

La ex Secretaria de Economía poblana deja a los ciudadanos decidir a quien postulará su partido a la gubernatura en 2024

OSCAR USCANGA

Olivia Salomón, quien dejó en septiembre pasado el cargo de Secretaria de Economía estatal para inscribirse en el proceso interno de Morena, consideró que rumbo a la renovación de la gubernatura en Puebla es tiempo de que una mujer encabece la candidatura de su partido en 2024.

Para la aspirante morenista, el acuerdo del INE para que los partidos políticos postulen a mujeres en cinco de los nueve estados donde habrá elecciones garantiza la visibilización de un género que desde hace muchos años participa en la vida política y productiva en el País.

"Es tiempo de mujeres, tiempo de las morenas, y sin duda que el partido siempre ha impulsado la paridad. Desde la convocatoria, Morena deja abierta la posibilidad del género. Las mujeres en todo el País no estamos en los primeros lugares, en posicionamiento, porque venimos de atrás, contra trayectorias de hombres que tienen 30 años en la política. Que hoy sean cuatro o cinco (mujeres) es increíble para lo que nos está pasando a las mujeres", expresó.

En entrevista con Grupo REFORMA, la ex

funcionaria poblana relató que en 2019 tuvo su primera experiencia política al llegar a la Secretaría de Economía, luego de años en la iniciativa privada.

Fue invitada por el ex-tinto Gobernador Miguel Barbosa para ser enlace en materia de inversión entre los empresarios y la Administración estatal.

Tras descartar riesgos de división en Morena, aseguró que el actual Gobernador, Sergio Salomón, ha procurado la unidad y el "piso parejo" entre los aspirantes que compiten en el proceso interno.

Sobre las denuncias de despilfarro de recursos en propaganda y espectaculares, Salomón dijo que será la ciudadanía la que haga sus propios juicios sobre este tema.

En Puebla participan en el proceso de selección de Morena el diputado federal Ignacio Mier, el senador Alejandro Armenta, el ex Secretario de Gobierno Julio Huerta y la ex Alcaldesa Claudia Rivera.

"Siento a cada uno de nosotros está haciendo su propia lucha, con una aspiración válida. Yo creo que prevalecerá la unidad y también creo que será

mujer. Al final, todos tenemos el mismo propósito: que la doctora Claudia Sheinbaum llegue a ser la primera Presidenta mujer, que siga la transformación y cada uno tendrá que poner de su parte", dijo.

La empresaria poblana insiste en que la decisión corresponde a los ciudadanos, le guste o no a quienes aspiran a competir en las urnas.

"Pienso que las y los ciudadanos ya no quieren simulaciones. En mi caso, dejé el cargo de Secretaria de Economía a pesar de que no me lo exigía la convocatoria, pero estoy convencida que debo hacer las cosas de manera diferente, que de ninguna manera pensarán que usaba recursos públicos o el cargo para promoción personal. Quien va a juzgar van a ser las poblanas y poblanos", advierte.

Añadió que entre sus preocupaciones está promover la economía productiva, aprovechar la diversidad cultural de la entidad y combatir la inseguridad pública.

A finales de octubre, Morena informará quiénes serán sus candidatas y candidatos que disputarán las nueve gubernaturas que estarán en juego el próximo año.

**La paridad y el reconocimiento de las mujeres es un hecho histórico que impulsó la Cuarta Transformación y el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el País".**





MORENA NO IMPUGNARÁ EL ACUERDO

# INE corrige pifia; pide postular a 5 mujeres

**Los partidos deberán tener más candidatas que candidatos para la elección de nueve gubernaturas en 2024**

POR AURORA ZEPEDA

Ahora sí, el Consejo General del INE aprobó que los partidos deben postular, "al menos", a cinco mujeres a las nueve gubernaturas que se disputarán en 2024.

Por una pifia, este acuerdo no pudo ser avalado el pasado jueves, pese a que entre los consejeros había consenso para concretarlo.

En la sesión de ayer, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, expresó que la paridad en las candidaturas "no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano con las mujeres; nosotros no podemos soslayar esa situación, no es moda, es una obligación constitucional".

Morena sorprendió al anunciar que no impugnará el acuerdo, cuando en las discusiones pasadas el partido había insistido en que apelaría la decisión ante el Tribunal Electoral.

Luego de esta declaración, los representantes del PAN, PRI y PRD indicaron que "revisarán" si impugnan o no el acuerdo.

El consejero Uuc-Kib Espadas, único en votar en contra, consideró que el proyecto tiene una "visión autoritaria y la noción de que, por encima de la voluntad de las mujeres que votan y de las mujeres que militan, está la voluntad de 11 funcionarios designados". Argumentó que es un prejuicio afirmar que las mujeres sólo se sienten representadas por mujeres y no por varones.

PRIMERA | PÁGINA 2



**SERÁN 5 MUJERES Y 4 HOMBRES**

# INE corrige paridad para gubernaturas

**TADDEI AFIRMA que no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

El Consejo General del INE aprobó por mayoría que los partidos políticos "al menos" postulen a cinco mujeres para alguna de las nueve gubernaturas que se disputarán en 2024.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei expresó a los medios que "para nosotros es importantísimo el tema de las mujeres, no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano con las mujeres, nosotros no podemos soslayar esa situación, no es moda, es una obligación constitucional".

La sorpresa la dio Morena, quien anunció que no impugnará el documento, cuando en las discusiones pasadas había insistido en que apelaría la decisión ante el Tribunal Electoral.

Luego de esta declaración, las y los representantes del PAN, PRI y PRD "revisarán" si impugnan o no.

Mario Ilerón represen-

tante de Morena, dijo durante la sesión que "quiero anunciar que esa representación acompaña la posición del Presidente, desde luego las declaraciones de nuestra coordinadora nacional de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, y las directrices que nos ha marcado la dirigencia nacional de nuestro partido, esta representación de Morena en este Consejo General del INE no apelará este acuerdo ante las instancias jurisdiccionales y acompañaremos la decisión mayoritaria.

Hiram Hernández, diputado representante del PRI, explicó que no le preocupa el tema de género, sino el procedimiento que se siguió, pues podría dejar un mal precedente que se permita que documentos no revisados en comisiones pasen directo al Consejo.

**EL DATO****En contra**

Durante la discusión el consejero Uuc-Kib Espadas, único en votar en contra el 5-4 para las mujeres, consideró que el proyecto tiene una "visión autoritaria".





Foto: Cuartoscuro

Representantes de partidos lamentaron que el fallo de ayer sienta un precedente para que asuntos se discutan directo en el pleno sin pasar por comisiones.





## Puebla por el presupuesto: Mier a AMLO; tumba Morena a favoritos

**L**a semana pasada **Ignacio Mier** acudió a Palacio Nacional.

Habló con su jefe el Presidente de la República y le presumió la aprobación de la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados con su peor saldo: deuda adicional de 1.9 billones de pesos para 2024.

Obvio, se arrogó la suma de voluntades del oficialismo, Morena y sus incondicionales, para superar en votos a las oposiciones y su negativa radical a aprobar un financiamiento interno sin precedentes.

Se ignoraron inclusive los discursos de quienes advierten del uso de cantidades ingentes en tiempos de previsibles despilfarros por las elecciones federales a fin de posicionar a **Claudia Sheinbaum**.

Se lograron inclusive los sufragios de los simpatizantes de **Marcelo Ebrard**, el morenista rebelde, quienes habían prometido hacer uno con la oposición.

Con esos méritos, ¿qué planteó don **Ignacio Mier** a **López Obrador**?

Sencillo:

Ha sido eficiente colaborador suyo y, aun cuando tenía resistencias de algunos morenistas y verdes, la patria puede estar segura de tener 9.6 billones de pesos como los quieren **López Obrador** y **Rogelio Ramírez de la O**.

Ahora, le ofreció, le llevaría en bandeja el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin cambiarle *ni una coma, como usted lo quiere, señor Presidente*

### RESPUESTA MUY AMBIGUA

¿Qué contestó el Presidente a **Ignacio Mier**?

Una respuesta bajo la cual cabe todo y nada, conocido el lenguaje críptico de **López Obrador** cuando da esperanzas sin comprometer su palabra y menos su acción:

-Sí, claro.

Hasta ahí podría pensarse en alguna ventaja de **Ignacio Mier** sobre su primo **Alejandro Armenta**, cabeza de todas las encuestas y cuya popularidad y enlace con la gente es incuestionable.

Pero las tendencias en Morena con **Mario Delgado** no deciden -¿alguien quiere preguntarle a **Marcelo Ebrard** con el saldo de las *corcholatas*?- porque no tienen palabra.

Pues ahora Morena perfila cumplir la recomendación de un INE adaptado a su gusto con **Guadalupe Taddei** como guía y entre las cinco entidades destinadas para mujeres está Puebla.

Falta esperar si hay recapacitación, pero sería triste -como adelantamos aquí hace cinco días- dejar fuera a los populares en aras del género y los dos ejemplos mayores serían Puebla con **Alejandro Armenta** y Chiapas con **Eduardo Ramírez**.

### DREAMTEAM ECONÓMICO

Todo mundo cree inactiva a **Xóchitl Gálvez**, pero no lo está.

Aunque ha tenido una decisión cuestionable, eufemismo para no decir fatal, con la designación de la exconsejera electoral **Alejandra Latapí** y a su equipo en prensa, ha dado pasos sólidos en otros casos.

En materia económica ha incorporado a cuatro cuadros de primer nivel: **José Ángel Gurría**, **José Antonio Meade**, **Enrique de la Madrid** y **Carlos Urzúa**.

Este fue el primer secretario de Hacienda de **López Obrador** y se ha convertido en crítico feroz de la política económica del régimen, en especial de las acciones asistenciales y la manga ancha a las Fuerzas Armadas.

A continuación **Xóchitl Gálvez** se centrará en formar un equipo jurídico para defender su campaña y sobre todo sus votos.

Por ahora ya tiene comprometido a **Antonio Lozano Gracia**, procurador en el gobierno de **Enrique Zedillo** y a quien se adherirán especialistas en defensa electoral.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-meniendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-meniendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Ni una coma, pero todo se altera

• En la declaración de la Cumbre lo que se pidió fue mayor ayuda de EU.

Mientras en el Senado avanzaba sin cambiarle “ni una coma”, como lo ordenó el Ejecutivo, la iniciativa de la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, muchos temas se mueven en la agenda nacional e internacional y pasan desapercibidos en Palacio Nacional.

En Palenque, durante el fin de semana, presidentes y dictadores se tomaban fotos, sin dar respuesta a la crisis migratoria que lleva a ingresar a México a unas 6 mil personas diarias con la intención de poder llegar a los Estados Unidos.

En la declaración de la Cumbre, como era obvio, lo que se terminó pidiendo es mayor ayuda de Estados Unidos en medio de declaraciones en contra de ese país. Pero mientras eso ocu-

ría, la administración de **Joe Biden** enviaba con carácter de urgente al Congreso de su país, una solicitud de presupuesto adicional que propone enviar 14 mil millones de dólares en equipo militar a Israel por el conflicto en la Franja de Gaza, otros 61 mil millones de dólares para apoyar militarmente a Ucrania y 14 mil millones de dólares para su frontera sur y atender la crisis migratoria y el tráfico de fentanilo con México.

Si dicen que el presupuesto es política concentrada, el que se esté colocando en el mismo nivel los conflictos militares de Israel y Ucrania con la frontera norte de nuestro país, debería hacernos comprender el grado de importancia que le da la Casa Blanca a la crisis migratoria y el fentanilo de cara a las elecciones de 2024 en ese país.

Al mismo tiempo se daba en la política estadounidense otro movimiento al que habría que estar atentos. En la encuesta más reciente de *USA Today*/Suffolk University sobre las elecciones presidenciales de noviembre del año próximo, **Joe Biden** y **Donald Trump** empatan con 37 por ciento de apoyo cada uno. Pero **Robert Kennedy Jr.**, que el 10 de octubre anunció que se presentaría como candidato independiente, luego de renunciar al partido demócrata, recibió 13 por ciento; se trata, sobre todo, de electores que hubieran favorecido a **Trump**.

**Robert Kennedy Jr.** es el hijo de **Robert Kennedy** y sobrino de **John F. Kennedy**. Es un personaje extraño en el mundo político: es un convencido de las políticas ecologistas y, al mismo tiempo, un militante antivacunas, sobre todo las de covid, que insistió en que tendrían que tener mayor investigación antes de aplicarse. Combina principios del partido demócrata con muchos otros que resultan atractivos para la nueva derecha estadounidense, la que está harta de **Trump** y sus discípulos, pero que tampoco quieren votar a **Biden**. Era una propuesta que un grupo de demócratas y republicanos venían trabajando desde hace unos meses. Ahora parece que está avanzando.

Me recuerda la candidatura de **Ross Perot** que, en 1992, al presentarse como independiente, como lo hace ahora **Kennedy**, terminó quitándole votos a **George Bush** y propiciando la victoria de **Bill Clinton**. Pero **Kennedy Jr.** puede tener mayor recorrido que **Perot**. Es muy crítico con la política migratoria, pero se disculpó por las declaraciones del senador **John Kennedy** (aquel que dijo que los mexicanos sin Estados Unidos estaríamos comiendo alimento para perros), con el que no tiene ninguna relación familiar o política, con quien sólo comparte apellido, pero con el que no quiere ser confundido.

Al mismo tiempo, regresando a México, el INE luego de un ejercicio fallido la semana pasada, decidía lo que ya sabíamos:

que deberán ser cinco mujeres y cuatro hombres los que presenten partidos y coaliciones para los comicios de las gubernaturas del 2024. Si la interna de Morena está alterada y confusa, la confirmación de la cuota de género provocará mayores tensiones todavía.

Y en Movimiento Ciudadano, finalmente **Samuel García** siempre sí dejará la gubernatura del estado para buscar la candidatura presidencial de ese partido. Pero lo quiere hacer con una trampa legal, dejando a su secretario de gobierno, cuando la constitución local, propuesta por él mismo, lo prohíbe. Y ni el PAN ni el PRI están dispuestos a concederle nada a **García**, que ha sido durísimo con sus opositores y que, además, quiere ser candidato federal rompiendo el frente opositor.

**García** prometió que iba a gobernar seis años, por eso cambió la constitución local para que los gobernadores no renunciaran buscando una candidatura, como había hecho **Jaime Rodríguez El Bronco**, pero él apenas estuvo en el gobierno dos años y ya se quiere ir. Pidió licencia unas horas después de llegar de una gira a Asia donde se comprometió con empresarios de esos países para que hicieran inversiones importantes en Nuevo León. Está en duda la inversión de Tesla en el estado, pero tanto los acuerdos con Asia, como lo de la planta de **Elon Musk**, aparentemente los tendrá que atender otro.

Y para colmo, **García** no tiene asegurada ni la candidatura porque **Dante Delgado** subió a ella también, aunque aún sigue en Morena, a **Marcelo Ebrard**, con muchas más credenciales que el regiomontano.

Y al tiempo que todo eso ocurría, **Carlos Urzúa**, el primer secretario de Hacienda de **López Obrador**, que se fue del gabinete criticando las decisiones económicas del mandatario, sobre todo la de acabar con el aeropuerto de Texcoco, se suma al Frente Amplio en una buena incorporación estrella para **Xóchitl Gálvez**.

Robert Kennedy Jr. es un político convencido de las políticas ecologistas y, al mismo tiempo, un militante antivacunas.



<b>DÓLAR: C \$17.68 V \$18.68 ▲</b>		<b>EURO: C \$19.08 V \$19.62 =</b>			
S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
<b>48,278.80</b>	<b>33,141.38</b>	<b>4,247.68</b>	<b>13,139.88</b>	<b>11.5070%</b>	<b>80.36</b>
▲ <b>0.17%</b>	▲ <b>0.62%</b>	▲ <b>0.73%</b>	▲ <b>0.93%</b>	=	▼ (Dls/Barril)
Todos los indicadores en <a href="http://www.reforma.com/negocios">www.reforma.com/negocios</a>					



## Aprueba INE el acuerdo que obliga a paridad en gubernaturas

● Los partidos deberán postular a mujeres en al menos 5 de 9 contiendas; AN impugnará; Morena, no

# Aprueba el INE regla de paridad; partidos deben postular a cinco mujeres para gubernaturas

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer —ahora sí— el acuerdo que ordena a los partidos postular a mujeres en al menos cinco de las ocho gubernaturas y jefatura de Gobierno que se disputarán el año entrante: Jalisco, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas y la Ciudad de México.

En caso de incumplimiento, el órgano podría incluso tomar medidas para hacer valer el criterio.

La consejera Dania Ravel comentó al respecto que ante una omisión “se pedirá al partido político que haga la sustitución (de la candidatura) y, si eso no ocurre, en las siguientes 48 horas se puede hacer incluso un sorteo entre las personas del género que está sobrando para quitar a una persona”.

Si bien el INE no indica a los partidos dónde postular a mujeres, sí les dice que “preferentemente” sea en entidades con posibilidad de triunfo y que tengan en cuenta si en determinado sitio nunca ha habido gobernadora.

Asimismo, los partidos deben informar al INE —a más tardar un

día antes del inicio de sus respectivas precampañas locales— dónde postularán a cada género; las fechas de ese proceso son variables, pues mientras en la capital del país, Jalisco y Yucatán el último día para notificar al instituto sería el 4 de noviembre, en el resto el reporte va incluso hasta enero, como ocurrirá en Veracruz y Chiapas.

### Inconformidad

Sin embargo, el destino final de

esta instrucción lo marcará la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues el PAN reiteró que el INE no tiene la facultad de dictar las reglas de paridad.

A su vez, el PRI indicó que analizará si impugna, específicamente por presuntas irregularidades en el procedimiento, pues en este segundo intento —tras la “confusión” del sistema de votación en la sesión anterior— el documento no pasó por comisiones.

Mientras el Partido Verde ratificó su apoyo al esquema 5-4, Morena anunció que no impugnará, a fin de “acompañar” la posición del presidente Andrés Manuel López

Obrador y de Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

El único de los 11 consejeros que se mantuvo en contra fue Uuc-kib Espadas, quien criticó duramente el procedimiento que llevó a la redacción del acuerdo.

“El proyecto es una fabricación hecha fuera de las instancias formales de este instituto y eso se refleja en algunas mentiras, mentiras fácticas que el proyecto incluye”, aseveró.

En tanto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, confió en que la resolución persista frente al veredicto del TEPJF, y sostuvo que el INE sí tiene facultades para fijar criterios en materia de paridad.

El INE señaló que con este proyecto se busca atajar las desigualdades y la decisión se sustenta en la obligación que impone la Constitución en materia de paridad en todo, por lo que así se busca solventar algunas omisiones legislativas a nivel local.

“El tema de las mujeres no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano”, dijo Taddei.



**PERFILAN MANTENER PARO HASTA EL DÍA 29**

# Gálvez usa protesta de empleados del PJJ afuera del Senado para campaña

**GEORGINA SALDIERNA,  
ANDREA BECERRIL, JARED  
LAURELES Y CÉSAR ARELLANO**

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) se manifestaron ayer afuera del Senado, donde exigieron que no se aprobara la reforma que extingue 13 fideicomisos, que a su juicio les perjudica.

Desde temprano, con camisas y gorras blancas, cientos de personas se colocaron sobre Paseo de la Reforma y lanzaron consignas pidiendo respeto a sus derechos laborales y al presupuesto del sector. “¡El Poder Judicial no se vende, no se vende!”, “¡El senador honesto defiende el presupuesto!”, se escuchó.

La virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, aprovechó para ganar simpatías al apersonarse en la movilización y comprometerse a luchar por sus causas.

La manifestación no impidió el tránsito vehicular ni el acceso al recinto legislativo, en cuyo interior, representantes de los trabajadores dialogaron con senadores del PAN

de MC tratando de convencerlos de que los fideicomisos no son para darles privilegios.

La movilización se prolongó durante toda la mañana y parte de la tarde, pero los empleados se retiraron poco antes de que empezara en el pleno la discusión sobre el tema. No obstante, advirtieron que continuará su lucha contra la eliminación de dichos instrumentos financieros, conscientes de que el bloque mayoritario y sus aliados, votaría en favor de la extinción.

En la manifestación, Xóchitl Gálvez estuvo acompañada por legisladores panistas, como el coordinador de grupo parlamentario, Julen Rementería, y Josefina Vázquez Mota, así como por el coordinador de los priístas, Manuel Añorve. Fue recibida con un fuerte aplauso y la consigna “¡Ese apoyo sí se ve!”, “¡Ese apoyo sí se ve!”.

La aspirante presidencial aseguró que los senadores de oposición darán la pelea porque los derechos laborales de cualquier trabajador no se tocan.

Luego, en conferencia de prensa, señaló que el verdadero objetivo de Morena con esta reforma “es pavimentar el camino para destruir las instituciones que sostienen la democracia e imponer” a su contendiente Claudia Sheinbaum “por la fuerza. Así lo intentó con el Instituto Nacional Electoral, y ahora lo hace contra el Poder Judicial”.

A la pregunta de si es ético que siga en su doble papel de senadora y virtual candidata presidencial, apuntó que “lo poco ético es que la señora Sheinbaum durante cinco años haya usado los recursos públicos, entre ellos, el del mantenimiento del Metro, para hacer su campaña”.

Los trabajadores sindicalizados plantearon ayer ampliar el paro nacional hasta el 29 de octubre, lo cual fue sometido a votación.

Hasta el cierre de esta edición, y con un avance de 70 por ciento del conteo, la tendencia era que los empleados del PJJ se pronunciaron por mantener el paro de actividades, señaló Patricia Aguayo, representante de los trabajadores.

No obstante, aclaró que será hasta hoy cuando el sindicato dé a conocer la determinación oficial.





Sindicalizados del Poder Judicial defienden fideicomisos. Foto Alfredo Domínguez





Desde  
el piso  
de remates

Maricarmen Cortés  
milcarmencm@gmail.com

## Carlos Urzúa, al equipo de Xóchitl

- Xóchitl anotó un súper gol con el fichaje de Urzúa a su equipo.

La aún senadora **Xóchitl Gálvez**, próxima candidata presidencial por el Frente Amplio por México subió a su cuenta de X un tuit o post, como se dice ahora, con una foto con **Carlos Urzúa**, quien fue el primer secretario de Hacienda de **López Obrador** y, desde su renuncia a principios de julio de 2019, ha mantenido en sus artículos periodísticos una postura muy crítica de la evolución de la economía y de muchas medidas tomadas en la actual administración.

Hay que recordar que **Urzúa** hizo pública en una carta las razones de su renuncia en la SHCP señalando que en la administración de **López Obrador** se tomaron decisiones sin “el suficiente sustento”.

Aseguró que le resultó inaceptable la “imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública” y que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidado los efectos que puede tener y “libre de todo extremismo, sea de derecha o de izquierda”.

Esta semana, sobre el tema de los fideicomisos, **Urzúa** señaló la incongruencia de **López Obrador** de condenar la existencia de 13 fideicomisos del Poder Judicial, y defender la creación de otros 3 fideicomisos para las secretarías de Marina y Defensa. **Urzúa** recordó que, antes de ser presidente, **López Obrador** aprovechó las ventajas de los fideicomisos para construir el segundo piso del Periférico, cuya directora técnica fue **Claudia Sheinbaum**, y en 2017, Morena creó un fideicomiso privado “Por los demás”, en apoyo de los damnificados por el sismo de ese año. Y recordó que el fideicomiso del segundo piso fue cuestionado por reservas de información sobre su manejo financiero durante casi un año, y el de Morena porque, de acuerdo con el INE, parte de su patrimonio fue usado con fines electorales.



### LA CLAVE: GENERAR CONFIANZA

Desde luego, **Xóchitl** anotó un súper gol con el fichaje de **Urzúa** a su equipo en el FAM porque, de llegar a ganar la Presidencia en 2024, enfrentará grandes retos en finanzas públicas por los problemas que generará el déficit público de 4.9% del PIB aprobado en el Paquete Económico 2024; por las presiones para financiar los programas sociales, en especial el de adultos mayores, que **Xóchitl** no sólo quiere mantener, sino incluso rebajar la edad para los beneficiarios; por los costos de mantenimiento y operaciones del Tren Maya, el AIFA y Dos Bocas, las obras insignia que estarán terminadas, pero no serán rentables; y por las millonarias inversiones que se tienen que realizar en educación, salud y energía para realmente aprovechar el *nearshoring*. A pesar de estos retos, **Xóchitl** se mantiene optimista no sólo de ganar, sino de lograr, con nuevo enfoque en la CRE, mayores inversiones en energía solar, eólica y en transmisión para enfrentar la gran demanda de energía limpia que requieren las empresas que sí llegarán con el *nearshoring*. Asegura que para atraer inversiones se requiere certidumbre jurídica y generar confianza entre los empresarios y está convencida de lograrlo con la ayuda de su equipo en el que, además de **Urzúa**, está también **José Ángel Gurriá**, también exsecretario de Hacienda; **Ildefonso Guajardo**, exsecretario de Comercio; **Josefina Vázquez Mota**, ex titular de Sedesol, y **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo.



**INFLACIÓN A LA BAJA**

Una buena noticia es que la inflación en la primera quincena de octubre bajó a 4.27%, mayor a lo esperado por el mercado, y la subyacente cerró en 5.54%.

---

Urzúa ha  
señalado  
que en esta  
administración  
se tomaron  
decisiones sin  
“sustento”.

---



# Morena no impugnará acuerdo: Delgado

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dio a conocer que ese partido no va a impugnar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre paridad de género y cumplirá cabalmente con la determinación de postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades donde habrá elecciones en 2024.

Precisó que será hasta el lunes cuando se den a conocer los resultados de las encuestas en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz Yucatán y la Ciudad de México y si resulta que salen menos de cinco mujeres se hará la ponderación para completar esa cifra.

Sin embargo, aseguró que en estos momentos no se ha definido el género en ninguna de las entidades, por lo que quien diga que ya están designadas está mintiendo. Explicó que el próximo lunes la dirigencia nacional de Morena convocará a todas y todos los aspirantes para presentarles los resultados de las encuestas y harán públicos.



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN  
ANDRADE

# LAS SELFIES DE EVELYN SALGADO Y LA PESADILLA DE GUERRERO

**E**n México matan a un policía al día, en promedio. Este año han fallecido 354, incluyendo a los 13 oficiales de seguridad pública de Coyuca de Benítez, Guerrero, quienes fueron abatidos este lunes.

Por regla general son los agentes municipales los que reciben las represalias del crimen organizado. Son el eslabón más débil.

Alfredo Alonso, el secretario de seguridad y Honorio Salinas, director de la policía municipal, fueron emboscados y murieron en el lugar, parte de sus acompañantes, en cambio, resultaron sometidos y fusilados.

Las imágenes de los hechos son estrujantes e inquietantes. Lo que muestran es la enorme orfandad de los policías, maniataados y en el piso, sin posibilidad de haber recibido auxilio.

En los hechos, se debe reconocer que los municipales enfrentan a fuerzas que no podrán contener, ni por la preparación que reciben ni por el armamento con que cuentan.

Apenas hace unos días, el 17 de octubre, Bruno Plácido, el líder de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, y quien fungió como policía comunitario, pereció por un ataque armado en las afueras de la Secretaría de Salud en Chilpancingo.

Amenazado por diversos grupos, le habían retirado la escolta por esas decisiones burocráticas que se empalman entre lo absurdo y lo delincuencia.

De acuerdo con Causa en Común, los estados más letales para los elementos de seguridad son Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Chihuahua.

Entre el primero de diciembre de 2018 y el 19 de octubre de 2023, habían muerto al menos 2 mil 159 policías, de acuerdo con el registro que viene haciendo esa organización de la sociedad civil.

Lo que ocurrió en Coyuca de Benítez es un eslabón, uno más, del deterioro de la seguridad en el estado, con un gobierno bastante incompetente y que carece de estrategias y compromisos para entrarle, en serio, al problema de la violencia.



Es también muestra de que los despliegues de la Guardia Nacional e inclusive del Ejército no están disminuyendo las escaladas de amenaza y muerte que lanzan los grupos delictivos.

Esto es así, por ni los guardias ni los soldados están haciendo el trabajo de policía en el terreno, esto es, incidir en la propia sociedad para generar redes de confianza que ayuden a la construcción de la paz.

Esto es relevante, porque la ausencia de policía es una de las consecuencias más evidentes de la actual estrategia, por decirle de algún modo, de seguridad y en donde se ha dejado de lado la capacitación de las áreas municipales y estatales que, bajo cualquier premisa, debieran ser prioritarias.

La gobernadora Evelyn Salgado es la principal responsable de dotar de seguridad a los ciudadanos y sus familias. Esa es quizá la función principal, ya que, sin ella, todas las demás resultan irrelevantes.

Su periodo en el cargo no ha significado mejora alguna y, por el contrario, la profundización de los

problemas es ya significativa y difícil de revertir.

Para su poca fortuna, mientras los policías morían en Coyuca de Benítez ella se encontraba en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, tomándose selfies con otros de sus colegas gobernadores, donde acudieron a recibir instrucciones ante los apremios de la temporada electoral.

Mal tino, dirán algunos, pero no hay forma de estar donde se debe si no existe la voluntad para ello.

En Guerrero hay ya una crisis de seguridad pública, con todo lo que ello implica, y mientras más se tarden en dar respuestas de Estado adecuadas, mayores serán los desafíos que se tendrán que enfrentar.

### **LAS VÍSPERAS DEL 24**

La determinación del INE de que sean al menos cinco las mujeres que contiendan por las gubernaturas ponen a Puebla en el centro de las determinaciones, sobre todo en lo que respecta a Morena.

Esto le abre una posibilidad, más que relevante a Claudia Rivera, ya que es la mejor colocada en las encuestas, superando a Olivia Salomón y a Lizeth Sánchez. Rivera es fundadora de Morena y fue alcaldesa de la capital del estado entre 2018 y 2021. En su periodo de gobierno logró aumentar el salario de los policías y liquidó la deuda que tenía el municipio. Una opción, que puede ser estratégica, ahora que Mario Delgado tendrá que jugar con el ábaco de las cuotas de género a nivel nacional.

***En los hechos, se debe reconocer que los municipales enfrentan a fuerzas que no podrán contener, ni por la preparación que reciben ni por el armamento con que cuentan.***





Foto: X @EvelynSalgadoP



**EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que diga: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8º DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, EXP. No. 1158/2022, SECRETARÍA "B".

**C. ESTELA GONZÁLEZ PASTELIN**

En los autos del expediente 1158/2022, del índice del Juzgado Octavo de Proceso Oral Familiar, relativos al Juicio Oral Familiar de NULIDAD DE MATRIMONIO, promovido por la señora LUCÍA LINARES PÉREZ en contra de ESTELA GONZÁLEZ PASTELIN, ordenándose mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, emplazar al demandado ESTELA GONZÁLEZ PASTELIN, reservándose la admisión de las pruebas de la parte actora a la segunda fase de la audiencia preliminar, y toda vez que no se logró el emplazamiento en el domicilio que para tal efecto proporcionaron la parte actora, el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Movilidad, se ordena su emplazamiento por medio edictos, mismo que deberá ser publicado por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico Diario de México, para que comparezca al Local de este Juzgado y conteste la demanda en el término de CUARENTA DÍAS, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo la demanda instaurada en su contra, así mismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, se hace del conocimiento del demandado que quedan a su disposición las copias simples de traslado del escrito de demanda, y los documentos exhibidos como base de la acción en este Juzgado."

CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE AGOSTO DE 2023.  
LA C. SECRETARÍA JUDICIAL "B"  
ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO ORAL  
FAMILIAR.  
LICENCIADA ERICKA ALEJANDRA SÁNCHEZ  
DE LUNA.  
RÚBRICA.





TRÓPICOS

**Omar  
Cepeda**

Periodista mexicano especializado  
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

# Sociedad mexicana, un contrapeso fundamental

**E**s reconfortante sentir que la sociedad mexicana defienda los contrapesos y autonomía de los poderes del Estado mexicano y aquellas instituciones que son cruciales para alimentar la democracia en México.

Independientemente del oportunismo político, que en época electoral aflora vulgarmente, por ejemplo, cuando la oposición a falta de ideas se cuelga de cualquier manifestación contraria al gobierno; o bien, cuando los fieles del oficialismo no asumen autocriticas, la sociedad sigue purificando la esencia de la democracia.

Lo cierto es que el Poder Judicial no debe ser vulnerado de la forma en que el gobierno en turno lo busca alterar, insultar o mangonear (ni por otros poderes del Estado mexicano), y que, bajo consignas político-ideológicas, pero también financieras, buscan despojarlo de su credibilidad... y de sus fideicomisos.

Cada vez queda más claro que los fideicomisos no son para favorecer a los ministros, como se empeña el presidente López Obrador, hacer creer a la sociedad; al contrario, son esquemas financieros que generan protección al sistema judicial para beneficio de sus trabajadores y de su infraestructura. Paradójicamente, el presidente los usa en el Ejército, y otras instancias de gobierno; lo que ocurre es que, ante los reveses a sus estrategias, provenientes desde ese

poder, se ha empeñado en desacreditarlo sistemáticamente.

No ha funcionado su lógica de introducir incondicionales y leales en las diversas instituciones mexicanas para defender su movimiento. Ya lo había intentado hacer de forma muy parecida en el Instituto Nacional Electoral, y tampoco le funcionó, recordemos aquella marcha que llenó el Zócalo.

En ese entonces, criticaba a los consejeros bajo los mismos argumentos que atiza ahora contra los ministros: salarios altos, favorecer a los conservadores, y ser proclives de la corrupción. Pero dejó de criticarlo, hasta que impuso a una de sus favoritas como consejera presidenta del INE, y a unos cuantos más.

Respecto al Poder Judicial, ha sobresalido el caso del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien marchó el domingo pasado contra la eliminación de los fideicomisos, lo que le valió una fuerte reprimenda del mandatario mexicano el lunes pasado en su mañanera.

Lo interesante del asunto, es que el mismo López Obrador fue quien propuso a González Alcántara para ministro, suponiendo que iba a adoptar a pie juntillas sus designios, como sí lo han hecho otras ministras propuestas también por el presidente. Su jugada de imponer incondicionales para que actúen por encima de la ley, no le ha

funcionado.

López Obrador aún no asume que, en una democracia, los criterios del presidente no son absolutos; y no solo eso, está obligado a respetar a los otros poderes, por más que los denueste. Sabemos que su ilusión es controlar a todo el Estado mexicano, pues esa ha sido su cruzada desde que llegó al poder en 2018; y lo seguirá intentando el próximo sexenio, primero buscando una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, para después imponer los cambios necesarios que alineen sus intereses dentro de los diversos poderes e instituciones. Por ello, la candidata que eligió fue cuidadosamente seleccionada, para que asuma sin rechistar los objetivos del "gran líder".

No obstante, este debate que se ha abierto sobre el Poder Judicial, ha servido para entender mejor a esa institución y su sistema, que siempre se ha manejado muy sigilosamente. No solo se trata de entender su naturaleza, sino su funciona-



miento, estructura y, en efecto, salarios y prestaciones.

Para nadie es un misterio que, dentro de ese poder, también lleno de privilegios y corrupción, se requieren medidas urgentes que limpien y transparenten su día a día. Que mejoren la impartición de justicia, que agilicen las demandas y castiguen y resuelvan mejor. El problema ahora es que el presidente, en busca de venganza y dinero, tuerce los procesos democráticos para atentar contra un poder, ahí está el detalle.

Esperemos que, de esta confrontación entre poderes, surjan criterios racionales y consensos nacionales para mejorar no solo a los poderes, sino a todo el marco institucional que juegue a favor del Estado mexicano, y no de un solo hombre.

Cuando critica a unos, pero deja de lado a otros que son aliados, que también están envueltos en privilegios y altos salarios, como los son quienes viven del Poder Legislativo, entonces se entiende que más allá de fortalecer los contrapesos y limpiar excesos, lo que pretende es desestabilizar a los contrarios para fortalecer exclusivamente a su movimiento, y eso en democracias, no está bien visto.

***“Lopez Obrador aún no asume que, en una democracia, los criterios del presidente no son absolutos... está obligado a respetar a los otros poderes”***





## Que dijo lo que nunca dijo

Ayer se informó que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, **Manuel Alberto Cruz Martínez** había sido suspendido provisionalmente por alterar en dos acuerdos, frases del presidente, lo que provocó se sancionara a **López Obrador** por Violencia Política en razón de Género. Se aclaró en la tribuna de la mañanera y todos lo vimos, JAMÁS, el presidente se refirió de manera dolosa, sexista o humillante, sin embargo, la señora **Gálvez** denunció y dicha queja procedió, aunque la consecuencia de tal denuncia fuera más bien un disparo en el pie de la aspirante presidencial del Frente Amplio, ya que el silencio presidencial obligado, provocó que su candidatura se desinflara más rápidamente de lo que se esperaba.

Celebro que el INE haya sancionado a su funcionario, *¿y ahora qué?, ¿se disculparán?*, lo dudo. Durante el sexenio hemos visto con indignación, como se ha desatado una campaña de mentiras, de frases “sacadas de contexto”, parafraseadas para darles un sesgo negativo, e inflar el discurso de odio que aún sigue en vomitivas transmisiones radiales como las de Imagen, Fórmula y W Radio, por mencionar solo algunas de las estaciones concesionadas por el estado.

Es patético ver hasta dónde han llegado los medios, funcionarios y hasta instituciones con tal de seguir fomentando un discurso que a nadie hace bien, ya que en medio de la diatriba es difícil recoger una crítica constructiva hacia lo que aún permanece en el rezago y que no es poco. En medio de la burla, el denuesto y la manipulación hacia los discursos del ejecutivo, los medios e instituciones también se hunden junto con el Frente Amplio. La opinión pública, cada vez más politizada, cada vez más informada ya ha abandonado masivamente los medios

tradicionales, las dos principales televisoras están a niveles de quiebra y periódicos como el Reforma, han tenido que ajustar su línea editorial. Ya no se puede mentir impunemente, cada vez es más difícil manipular a las audiencias como antes se hacía, las redes se han encargado de que no siempre haya “días soleados” como los de **Zabludovsky**, sino información veraz y calificada. Hoy cayó un funcionario, y los medios día a día, se derrumban cada vez más.



# GUBERNATURAS PARA 2024 GARANTIZARÁN PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO: INE

*Aprobó que para las 9 gubernaturas partidos postulen al menos a 5 mujeres*

**DANIEL MONTES DE OCA**  
nacion@contrareplica.mx

**El Consejo** General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó -por unanimidad en lo general- el procedimiento para garantizar el principio de la paridad de género, por lo que partidos políticos -de manera individual, en coalición o candidatura común- deberán postular al menos a cinco mujeres en las nueve entidades en donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, presidió la sesión en la que se alcanzó este acuerdo de paridad, con el cual refrenda su compromiso con la participación política de las mujeres.

En consecuencia, los partidos políticos nacionales deberán informar al INE a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspondiente, cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

## COMPROMISO DEL INE CON LA PARIDAD

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Rita Bell López Vences, subrayó que el INE mantiene firme su compromiso por alcanzar la paridad en las gubernaturas locales.

Aclaró que se trata de un proyecto fortalecido en su argumentación, ya que incluye un estudio sobre las reformas que han sido aprobadas en las entidades, así como los argumentos hechos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la obligatoriedad de legislar en cada entidad federativa en materia de paridad.

La determinación del INE se sustenta en la obligatoriedad del principio constitucional de paridad en todo y con ello se busca solventar algunas omisiones legislativas existentes a nivel local. ●



**El Consejo** General del INE aprobó la medida por unanimidad. **Cuartoscuro**



#PARIDADDEGÉNERO

# PROMETEN RESPETAR CRITERIO EN LAS 9 CANDIDATURAS

JORGE ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM



DE OCTUBRE SE DAN RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

**M**orena respetará la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó que sean cinco mujeres y cuatro hombres, los candidatos al gobierno

de ocho estados y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones de 2024, aseguró su dirigente nacional, Mario Delgado.

Además, resaltó que, aunque un hombre gane la encuesta que realizarán, no serán los abanderados.

“Está claro que algunos hombres van a ganar su encuesta, pero no van a ser candidatos por el criterio de paridad. Entonces, nosotros estamos listos y no vamos a impugnar”, explicó.

Delgado también descartó que el excanciller Marcelo Ebrard sea el candidato de Movimiento Ciudadano, pues aseguró que seguirá apoyando el Proyecto de la Transformación Nacional. 🗳️



FOTO: ESPECIAL

## PACIENCIA

• “De aquí al lunes todo lo que salga es mera especulación”, dijo.



## TADDEI DESIGNA A HUGO PATLÁN A CARGO DE ÁREA CLAVE DEL INE

Tras la suspensión del titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), Manuel Cruz, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, nombró a Hugo Patlán Matehuala como encargado de despacho.

Manuel Cruz fue suspendido provisionalmente por el Órgano Interno de Control mientras se realiza una investigación por la alteración de las declaraciones del Presidente, en un proyecto elaborado por la UTCE que derivó en medidas cautelares contra el Presidente por posible violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez. ● **Otilia Carvajal**

### EN CORTO



ARCHIVO EL UNIVERSAL



## Buscan relevo de Manuel Cruz

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, explicó que ya busca a un nuevo encargado de despacho para la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, luego que Manuel Cruz fue suspendido provisionalmente por el Órgano Interno de Control del Instituto, al investigar la alteración de declaraciones del presidente López Obrador en un proyecto de resolución para la comisión de Quejas.

La suspensión se dio el lunes, unos minutos antes de que iniciara la sesión de la Junta General Ejecutiva, la cual fue retrasada por más de una hora y en la que no participó la presidenta Guadalupe Taddei.

—Aurora Zepeda



Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.



# INE aprueba paridad de género para elecciones de 2024

**Orden.** Tras la orden del instituto, que se había dejado pendiente el pasado 19 de octubre, los partidos políticos deberán postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. **Pág. 04**

## INE corrige plana y aprueba paridad en candidaturas para elecciones de 2024

**Paso.** Los partidos políticos definirán en qué entidades postularán candidaturas de mujeres y hombres privilegiando su participación en estados de mayor competitividad

**Morena.** El líder nacional del partido oficialista, Mario Delgado, dijo que están de acuerdo con la medida, por lo que no van a impugnar la resolución

**Sonia Pérez**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó de manera unánime el procedimiento para garantizar la igualdad de género en las próximas elecciones locales de 2023-2024. Esto implica que los partidos políticos, ya sea de forma individual, en coalición o candidatura común, debe-

rán postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En la sesión, presidida por la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, se estableció que los partidos nacionales deben informar al INE, al menos un día antes del inicio de las precampañas, cómo planean cumplir con la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas para gobernadoras y para la capital del país.

Tras dejar pendiente el tema de paridad de género por una sesión hostil que se vivió el pasado 19 de octubre, las consejeras Norma Irene, Carla Humphrey y Dania Ravel convocaron a una sesión extraordinaria donde finalmente se establecieron los lineamientos.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Rita Bell López Vences, subrayó el compromiso del INE en alcanzar la paridad

en las gubernaturas locales. Este proyecto, dijo, se fundamenta en un sólido análisis que incluye las reformas aprobadas en las entidades y los argumentos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la necesidad de legislar en materia de igualdad de género en las gubernaturas a nivel estatal.

“Todavía no estamos ni en el 30% de las gubernaturas, por eso es importante un acuerdo como este, que permita otra vez que el mayor número de mujeres sean postuladas por los partidos políticos y que esto pueda abrir la llave para que, en su momento, puedan ser electas como gobernadoras de sus entidades federativas”, dijo durante su intervención la consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.

De acuerdo con el el Instituto, el objetivo de la medida es abordar las desigualdades que impiden a las mujeres acceder a oportuni-



des y ejercer plenamente sus derechos político-electorales. La determinación además se basa en la obligatoriedad del principio constitucional de igualdad de género en todas las instancias, con el fin de abordar posibles omisiones legislativas a nivel local.

**“La paridad ha demostrado su eficacia para tajar en la realidad y en lo inmediato las desigualdades que impiden a las mujeres a ceder a oportunidades y al ejercicio pleno de sus derechos políticos-electorales”**

**Norma Irene De la Cruz Magaña**

Consejera del INE

**CIFRAS**

**60%**

de las fuerzas de base y de las militancias en los partidos políticos son mujeres.

**18**

entidades en el país son en las que únicamente hombres han ocupado la titularidad del Poder Ejecutivo local.



**Motivo.** La mayoría de las entidades federativas no cumplieron con el mandato de la sentencia 116 de 2020 para garantizar la paridad. /CUARTOSURCO

**Fecha para informar al INE**

**4 noviembre**

Ciudad de México, Jalisco y Yucatán

**14 de noviembre**

Tabasco

**24 de noviembre**

Guanajuato y Morelos

**24 de diciembre**

Puebla

**1 de enero**

Veracruz

**21 de enero**

Chiapas



## SERÁN 4 PARA HOMBRES

# Corrige INE postulación de mujeres

FERNANDO MERINO

### Aprueban acuerdo para volver obligatorias las candidaturas de acuerdo con la paridad de género

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo para volver obligatorio que los partidos políticos postulen al menos a cinco mujeres en las nueve gubernaturas que se renovarán en 2024.

De acuerdo con el acuerdo, los partidos políticos deberán informar el género de su persona candidata en la CdMx, Jalisco y Yucatán a más tardar el 4 de noviembre; en Tabasco antes del 14 de noviembre; en Puebla, Guanajuato y Morelos a más tardar el 24 de noviembre; en Veracruz el 1 de enero; y en Chiapas el 21 de enero.

Luego de que la semana pasada una confusión provocó que se votara en contra del proyecto, el acuerdo nuevamente provocó inconformidades. La representante del PAN ante el Consejo General, Marisol Vargas Bárcena, dijo que el INE vulnera los principios de certeza y legalidad al no tener facultades para establecer condiciones en la forma de postulación de candidaturas de los poderes ejecutivos locales.

En contraste, Mario Llergo, representante de Morena, anunció que no impugnará el acuerdo ante el Tribunal Electro-

ral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF), pues así lo instruyó la dirigencia nacional del partido para ir en concordancia con lo declarado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, coordinadora nacional de los comités de defensa de la *Cuarta Transformación*, referente a la participación de las mujeres en la política.

Uuc-kib Espadas Ancona fue el único consejero electoral que se opuso al acuerdo y propuso eliminar el considerando 13 del documento, referente a garantizar la paridad en las candidaturas a las gubernaturas, sin embargo, el acuerdo fue aprobado de manera íntegra en lo particular con 10 votos a favor.

Espadas Ancona negó que su voto busque frenar la paridad de género sino respetar la Constitución, pues reiteró que el



INE no tiene facultades para emitir lineamientos en la materia. “Se ha logrado hacer de esto una discusión maniquea donde quienes reclamamos el respeto a la Constitución y a la ley somos voceros del patriarcado anquilosado y nos oponemos al crecimiento de las mujeres, lo cual es absolutamente falso”, sentenció.

La consejera Carla Humphrey dijo que el acuerdo se sustenta en la obligatoriedad del principio de paridad de género y en las omisiones legislativas de seis estados para fijar reglas que permitan a las mujeres ser gobernadoras.

## OBLIGACIÓN

**LOS DERECHOS** políticos de las mujeres no es un tema de moda sino una responsabilidad y obligación histórica del Estado mexicano: INE



**Vota el INE** a favor de la paridad de género en elecciones de gubernaturas 2024



# Partidos deberán postular a cinco mujeres Reculan en INE y avalan medidas de paridad para gubernaturas

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Por unanimidad**, el Consejo General del INE aprobó los criterios con los que los partidos políticos estarán obligados, en las elecciones a gubernaturas del próximo año, a postular al menos a cinco mujeres en alguna de las nueve elecciones a realizarse.

En sesión extraordinaria, y con un nuevo acuerdo, las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron el proyecto —rechazado la semana pasada por confusiones en el procedimiento de votación—, para que los partidos políticos postulen a cinco mujeres y cuatro hombres en las entidades donde se elegirán gubernaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024 que son Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Los partidos políticos nacionales definirán en qué entidades habrán de postular candidaturas de mujeres y hombres cuidando la competitividad, y postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades, donde se eligen gubernaturas y la Jefatura de Gobierno.

“Asimismo, informarán al INE a más tardar un día antes del inicio de las precampañas, conforme a las fechas específicas en el acuerdo”, recordó la consejera Norma Irene De la Cruz Magaña durante la discusión del nuevo proyecto.

Cabe señalar que el acuerdo también mandata a los partidos políticos para que respeten el principio de alternancia de género que hubieran postulado en la última elección para la gubernatura y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

## Facultades

Con lo anterior se busca cumplir con lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de paridad de género en todos los niveles de gobierno.

Sobre esto último, y ante la negativa por parte de los representantes de los partidos políticos, la consejera Carla Humphrey Jordan argumen-

tó que el INE sí cuenta con facultades para la emisión de criterios en materia de paridad de género ya que, dijo, la mayoría de las entidades federativas no han cumplido con el mandato del TEPJF de emitir reglas para la paridad en gubernaturas, tampoco lo ha hecho el Congreso de la Unión y, por tanto, hay un vacío legislativo en seis entidades federativas.

Asimismo, la consejera añadió que los criterios de paridad deben ser a favor de las mujeres cuando se trata de números impares, como lo es en el caso de las nueve gubernaturas en juego el próximo año.

Lo anterior ya que es una “medida compensatoria respecto al rezago en este nivel de gobierno que tienen las mujeres, que desde 1979, año en el que la primera gobernadora tomó posesión del cargo en Colima, hasta el 2020 solamente habíamos tenido siete gobernadoras electas; dos interinas”.

Por último Humphrey Jordan llamó a que este acuerdo incluyera también la contienda por la Presidencia de la República.

Por su parte, el consejero Uuc-kib Espadas Ancona, acusó que el nuevo proyecto “es una fabricación hecha fuera de las instancias formales”, y sostuvo que el INE no cuenta con las facultades para emitir estos lineamientos.

Apuntó que el INE debe respetar las normas, ceñirse a lo que las leyes le permiten hacer, y permitir que la regulación de la paridad de género en las gubernaturas, tal como dice la Constitución, recaiga en los partidos políticos y en los Congresos locales.



**El Consejo General del INE citó a sesión extraordinaria ayer para analizar el nuevo acuerdo sobre paridad.** FOTO: CUARTOSCURO



# A FUEGO LENTO



**El excanciller está con un pie en el partido naranja; se medirá con el gobernador de NL. y, de entre ellos, saldrá un candidato presidencial de Dante... y de AMLO**



unque públicamente no ha dicho "esta boca es mía", en Morena y Movimiento Ciudadano dan por hecho que **Marcelo Ebrard** optará por el partido naranja y aceptará ser su candidato presidencial

Se medirá en un proceso interno con **Samuel García**, una vez que el gobernador de Nuevo León libre todos los obstáculos jurídicos para dejar a su sucesor e irse de campaña.

Con esta maniobra, **MC y Dante Delgado** tendrán dos "fuertes" aspirantes a la Presidencia de la República

Pero más allá de las posibilidades reales que tiene cualquiera de los dos para ganar la elección de 2024, la realidad es que uno de ellos llegará a la final para debilitar al **Frente Amplio por México**, conformado por PRI, PAN y PRD.

Según las encuestas más recientes, MC está reconocido como la tercera fuerza política en este momento y los votos que logre captar no llegarán de los seguidores de Morena o del Presidente.

Llegarán de los priistas, panistas o perredistas inconformes o rebeldes que no están de acuerdo con la alianza que hicieron **Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano**. Y los menos serán votos de castigo contra de la 4T.

Bajo este panorama, en la **Presidencia de la República** están de *manteles largos* por el hecho de que Samuel sea candidato, pero más si Marcelo consigue la nominación.

La razón es simple: AMLO tendrá un segundo candidato presidencial con cualquiera de ellos en la boleta electoral.

Y es que para nadie es un secreto el trato preferencial que ha dado el mandatario a

## #OPINIÓN

### CON SAMUEL O EBRARD, MC VA CONTRA EL FRENTE Opositor

Samuel, en obras y presupuesto, como tampoco ha sido un secreto el trato que ha obsequiado al hijo rebelde de la 4T.

Según lo dicho en sus apariciones públicas más recientes, el excanciller sólo espera que los órganos de Morena resuelvan sus impugnaciones **para decidir su futuro**.

Pero no se necesita de una pitonisa para adivinar lo que pasará: el partido *bateó* sus inconformidades y eso hace suponer a las huestes de **Mario Delgado** que tiene un *pie fuera*.

En términos estrictos, se dará una ruptura con Morena para después alistarse en MC, donde bajo las condiciones de **Dante se medirá con Samuel**, visto por los morenistas como un rival mucho menor.

Es decir, de haber estado en el *roof garden* de la política y *batirse en un duelo* con personajes como

**Claudia Sheinbaum, Adán Augusto y Ricardo Monreal**, Ebrard se fue al *sótano*.

Para muchos de sus detractores, *perdió el piso* y **se está hundiendo por soberbio**, con todo y que la ex jefa de Gobierno le abrió las puertas para que volviera.

Esa visión, sin embargo, es una lectura parcial de todo lo que hay alrededor del excanciller porque, como lo decimos más arriba, convertirse en el candidato de MC será de gran utilidad para la 4T.

Ahí se encuentran las razones por las que **AMLO** no lo maltrata como a otros y nadie lo ataca como a los verdaderos enemigos del partido guinda.

